

# Crédito tributario del ahorrista

## Una reducción instantánea en su cuota tributaria



### Informe especial

Conozca cómo el crédito tributario del ahorrista puede ayudarle a reducir su cuota tributaria.

Si está preocupado sobre ahorrar para su jubilación, el Crédito tributario del ahorrista puede ayudarle a comenzar a ahorrar dinero. Hoy mismo. Diseñado para quienes tienen ingresos de bajos a moderados, el crédito tributario del ahorrista puede reducir su cuota tributaria, hasta en \$1,000 (\$2,000 si está casado y presenta una declaración conjunta), cuando realiza contribuciones a su plan de jubilación patrocinado por el empleador o IRA.

### ¿Cuál es la reducción?

La deducción a su cuota tributaria anual se presenta en forma de un crédito tributario, la cual es un porcentaje que varía del 10 al 50% de su contribución anual (la contribución anual máxima elegible para el crédito tributario es \$2,000) (\$4,000 si está casado y presenta una declaración conjunta). El porcentaje real se basa en sus Ingresos brutos ajustados (AGI, por sus siglas en inglés) y su estado civil para efectos de la declaración.

Para calcular su crédito tributario:

- Primero, determine su AGI, que es su ingreso total menos todas las deducciones a las que tenga derecho.
- Una vez que haya determinado su AGI, consulte la siguiente tabla para determinar el monto del crédito que recibirá.

### Crédito tributario del ahorrista en acción

Los siguientes ejemplos demuestran cómo el crédito tributario del ahorrista le puede ayudar a ahorrar:

#### Ejemplo 1:

Kate es soltera y su AGI es de \$24,000 después de su contribución de \$2,000 al plan de jubilación patrocinado por su empleador. Ella se encuentra en la categoría “Todos los demás contribuyentes” de la tabla. Esto significa que Kate tiene derecho a un crédito tributario igual al 20% de su contribución total... un ahorro de \$400 en su cuota tributaria.

#### Ejemplo 2:

Val y Matt están casados, presentan una declaración conjunta, con un AGI de \$40,000. Cada uno contribuye \$1,000 a su respectivo plan de jubilación patrocinado por el empleador, para una contribución total de \$2,000. Según la

tabla a continuación, ellos califican para un crédito tributario de 50%. ¡Eso significa que pueden reducir \$1,000 de su cuota tributaria!

Tasas de crédito tributario del 2024 (sujeto a los ajustes del costo de vida)			
(AGI) Declaración conjunta	(AGI) Declaración como cabeza de familia	(AGI) Todos los demás contribuyentes	% del crédito
AGI no más de \$46,000	AGI no más de \$34,500	AGI no más de \$23,000	50%
\$46,001 - \$50,000	\$34,501 - \$37,500	\$23,001 - \$25,000	20%
\$50,001 - \$76,500	\$37,501 - \$57,375	\$25,001 - \$38,250	10%

Fuente: <https://www.irs.gov/pub/irs-drop/n-23-75.pdf>

Esta información es suministrada por la familia de compañías de Voya® sólo para su conocimiento.

## Un ahorro adicional

Su crédito tributario es adicional a otros incentivos que ya recibe por las contribuciones que realiza, tal como el diferimiento impositivo de las contribuciones antes de impuestos (lo que significa que no paga actualmente impuesto federal sobre el ingreso sobre el dinero que contribuye, o cualquiera de sus ganancias, hasta que reciba una distribución). Además, su contribución reduce el monto total de sus ingresos sujetos a impuestos.

Tenga en cuenta que el crédito tributario del ahorrista no se aplica a las contribuciones del empleador cuando se calcula su crédito tributario real.

Además, es posible reducir el crédito tributario del ahorrista mediante cualquier distribución sujeta a impuestos que usted o su cónyuge reciban de cualquier plan elegible para el crédito durante el año que éste se reclama, durante el período posterior al final de ese año y antes de la fecha de vencimiento (incluyendo extensiones) para la presentación de su declaración de impuestos para ese año y durante los dos años anteriores para los que se reclama el crédito. Voya® y sus compañías no brindan asesoramiento fiscal ni legal. Debiera consultar con su profesional financiero o abogado especializado en impuestos para obtener detalles adicionales sobre el impacto de las distribuciones en su crédito tributario.

Por último, el crédito tributario no es reembolsable, lo que significa que no puede ser mayor que el total de su cuota tributaria.

### Crédito tributario por ahorrar

El crédito tributario del ahorrista puede ayudarle a ahorrar en su próxima cuota tributaria, al mismo tiempo que ahorra dinero para su futuro. Si está preparado para dar el siguiente paso, su representante de Voya puede ayudarle a entender más sobre

el crédito tributario del ahorrista y sus otras inversiones de jubilación.

El crédito tributario del ahorrista puede ayudarle a ahorrar en su próxima cuota tributaria, al mismo tiempo que ahorra dinero para su futuro.

## Contribuciones del plan elegibles

### ¿Quién recibe todo el crédito?

Para optar al crédito tributario del ahorrista, usted debe:

- Tener, al menos, 18 años de edad
- No ser un estudiante a tiempo completo
- No estar incluido como dependiente en la declaración de impuestos de otra persona

El AGI máximo (según se ajusta en el 2024) para tener derecho a un crédito tributario es de:

- \$76,500 si es una declaración conjunta
- \$57,375 si se presenta como cabeza de familia
- \$38,250 para todos los demás contribuyentes

### Planes elegibles:

El crédito tributario del ahorrista se puede aplicar a ciertas:

- Contribuciones 401(a)/(k), 403(b), 457(b) gubernamental
- Contribuciones SIMPLE, SEP, tradicionales o IRA Roth



No asegurado por FDIC/NCUA/NCUSIF | No es un depósito bancario/ni de bancos cooperativos | Puede perder valor | No tiene garantía bancaria/ni de bancos cooperativos | No asegurado por ninguna agencia del gobierno federal

Ni Voya® ni sus compañías afiliadas o sus representantes brindan asesoramiento legal o fiscal. Solicite el asesoramiento de un abogado o asesor especializado en impuestos antes de tomar una decisión de seguros o inversión relacionada con los impuestos.

Los productos y servicios son ofrecidos a través de la familia de compañías de Voya®.

227382 1036425SPA\_0224 © 2024 Voya Services Company. Todos los derechos reservados. CN3404023\_1125